

UNA MIRADA A LA GESTIÓN DE UN PROYECTO DE SALVAMENTO ARQUEOLÓGICO:

EL CASO DE LA PRESA BICENTENARIO O LOS PILARES, FASE DE EXCAVACIÓN

EDILBERTA MARTÍNEZ CONTRERAS

El proceso para realizar la segunda etapa del Salvamento Arqueológico Presa Los Pilares, que consiste en excavaciones de los sitios arqueológicos que han sido afectados, además de la conservación y protección de los petrograbados presentes en el área del embalse, ha sido extenuante en trámites académicos y administrativos ante una obra de infraestructura gubernamental, desafortunadamente finalizada de manera irregular, que adicionalmente ha afectado a las comunidades indígenas ahí asentadas desde tiempos inmemoriales.

Seis años pasaron entre la primera etapa de prospección y registro de 42 sitios que serían afectados y la continuación del salvamento. La institución gubernamental estatal, Fondo de Operaciones de Obras Sonora SI (FOOSI) argumentó a lo largo de ese tiempo la falta de recursos para continuar con la obra e iniciar la segunda etapa. No obstante, a mediados del año 2019, el programa Protección Técnica y Legal de Zonas Arqueológicas y Paleontológicas

del Estado de Sonora (PTLZAPES), durante una inspección cercana al área de la presa, constató que se habían reanudado los trabajos de construcción de la obra. Dicho reporte dio pie a la propuesta de Salvamento Arqueológico, Presa los Pilares. Álamos, Sonora. Excavaciones, con una primera reunión de trabajo a principios de 2020 entre el representante de FOOSI, el director y los encargados de PTLZAPES del Centro INAH Sonora, concluyendo en esa primera reunión, la urgencia de trabajar en conjunto.

El compromiso del FOOSI fue ingresar la documentación necesaria para la continuidad de la etapa de excavaciones arqueológicas de los sitios registrados, una visita de campo para valorar la afectación o no afectación a sitios arqueológicos, así como el avance en la construcción de la presa para la regularización de la obra. El INAH se comprometió a actualizar la propuesta de salvamento arqueológico ante el Consejo de Arqueología.



CORTINA DE LA PRESA FINALIZADA RETENIENDO AGUA DEL RÍO MAYO Y SITIOS INUNDADOS. FOTO: EDILBERTA MARTÍNEZ CONTRERAS.



Fotos: EMC

Con la suspensión de labores gubernamentales a nivel nacional a consecuencia de la pandemia y la negativa de las comunidades para ingresar a las mismas, se suspendió la visita programada en el mes de marzo y hasta el mes de junio fue posible conocer el estado de conservación de los sitios arqueológicos. Durante el recorrido se pudo acceder a algunos sitios dentro del área del embalse de la presa, a otros más no fue posible debido a la problemática de la empresa con las comunidades indígenas. En esa primera visita, los arqueólogos comisionados se percataron de que la obra estaba finalizada, por lo que en la siguiente temporada de lluvias la cortina de la presa ya retendría el agua del río Mayo y por consiguiente, los sitios dentro del lecho del río y embalse se verían inundados.

Para el mes de julio, con el inicio de las primeras lluvias del verano, ocurrió lo previsto. El agua del cauce del río Mayo, ya retenida por la cortina de la presa, inundó los sitios con petrograba-

dos y sitios habitacionales. La dirección del Centro INAH Sonora emitió entonces un oficio conminando a FOOSSI y a la Comisión Estatal del Agua a la suspensión voluntaria de los trabajos de obra y operación de la Presa Bicentenario Los Pilares. El 4 de agosto el Centro INAH Sonora instrumentó el acta de verificación, en la cual se constata la afectación de patrimonio arqueológico de la nación y se llevó a cabo la suspensión de la obra con la colocación de sellos en la cortina de la presa y en las áreas de oficina-bodegas de la constructora. A pesar de la colocación de sellos por parte del INAH, la obra fue inaugurada el 5 de agosto del 2020 por el Presidente de la República y la Gobernadora del Estado, en compañía de la titular de CONAGUA, con la presencia de un grupo pequeño de asistentes y algunos gobernadores macurawes. La pregunta de muchos medios de comunicación era ¿por qué el INAH suspende una obra finalizada a un día de ser inaugurada? Como se puede leer en la

narrativa, la suspensión es consecuencia de un proceso administrativo ante una obra que no cuenta con la liberación por parte del Instituto. No obstante, a raíz de esa suspensión también se emitió el acuerdo, entre las instancias involucradas, de llevar a cabo el Proyecto de Salvamento Arqueológico de los 44 sitios arqueológicos registrados.

Durante las primeras semanas del mes de enero del 2021, se han reanudado las reuniones e intercambio de oficios para concretar las intervenciones arqueológicas y de conservación. Sin embargo, la afectación a los sitios ha sido mayor a lo esperado, lo cual da un giro a la metodología planteada en la propuesta de proyecto de salvamento arqueológico aprobado por el Consejo de Arqueología, implicando un replanteamiento de estrategias de intervención que se espera poder concretarlas a la brevedad, en aras de la salvaguarda de este importante patrimonio cultural.



MATERIAL ARQUEOLÓGICO Y ÁREA DE SITIOS CON PETROGRABADOS. FOTO: EDILBERTA MARTÍNEZ CONTRERAS.